

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

PENSIÓN PARA  
ADULTOS MAYORES



**Ya puedes recibir  
tus apoyos por  
tarjeta bancaria**

Ya hay una manera más fácil y segura de recibir los apoyos del programa.

Con una tarjeta bancaria, podrás recibir tu apoyo sin esperar y sin hacer filas.

Si ya eres beneficiario(a) y no tienes una cuenta en el banco, sigue estos pasos:

1. Acude al banco de tu preferencia y solicita una cuenta básica gratuita.

El banco no debe cobrarte ninguna comisión ni pedirte una cantidad mínima para abrir tu cuenta.

Comenta que quieres una tarjeta donde el Programa Pensión para Adultos Mayores pueda depositarte los apoyos económicos que otorga cada 2 meses.

2. Presenta una identificación oficial y comprobante de domicilio con menos de tres meses de antigüedad.
3. Permite que el ejecutivo del banco te brinde la ayuda y realice el trámite.
4. Acude a la oficina de la Sedesol más cercana para notificar de este trámite, presentando un estado de cuenta y el documento que te acredita como persona beneficiaria.

01 800 007 3705

[www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol)